

ACTA No. 58 SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE JULIO 2026.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 horas del día 23 de julio 2026, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Quincuagésima Octava**, de carácter **Extraordinaria**, convocada formalmente por la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. II, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los CC. los Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Jessica Ortiz Barrón, Síndico Municipal y los CC., Lic. Raúl Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elena Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores, respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente orden del día

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del Quorum Legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden día.**
- IV. **Presentación y en su caso aprobación de propuesta, para designar a los nuevos titulares, de las Unidades, Investigadora y Substanciadora de Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Cerritos, S.LP.**
- V. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria con pase de lista, encontrándose Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Jessica Ortiz Barrón y los CC., Lic. Raul Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elena Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Presentación y en su caso aprobación de propuesta, para designar a los nuevos titulares, de las Unidades, Investigadora y Substanciadora de Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Cerritos, S.LP.** En uso de la voz la Presidenta Municipal, solicita el llamado al Contralor Interno así como al L.D.E.R. Tomas Briseño Vázquez, enseguida la presidenta informa que con fecha 29 de junio del presente año, el L.D.E.R. Tomas Briseño Vázquez, presento su renuncia a la titularidad de la Unidad Investigadora, dentro de la Contraloría Interna de este municipio, por lo cual, y conforme a las facultades que me confieren dentro Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito realizar la siguiente propuesta para designar las titularidades de investigadora y substanciadora:

- Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna, al **Lic. Israel Salvador Martínez Ovalle**, quien acredita lo extremos previstos en el artículo

A. Ruiz
Ruth
P.R.
Maria Guadalupe
P.R.
Maria Elena Jimenez
Mario Ruiz Rodriguez

85 BIS, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, además que el licenciado actualmente funge como titular de unidad substanciadora, sin embargo, solicito que cambie a la titularidad de la investigadora.

- Titularidad de la Unidad Substanciadora de la Contraloría Interna; a la Lic. **Maria Guadalupe Torres Tobias**, quien acredita lo extremos previstos en el artículo 85 BIS, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí

Por lo anterior se ponen a la vista los documentos que acreditan los requisitos previstos en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para cualquier duda o aclaración.

Al no haber más intervenciones, se sometió a votación el punto a tratar de referencia, y resultaron 6 seis votos a favor; 0 cero abstenciones; y 2 dos votos en contra de la cuarta y quinto regidores refiriendo que no lo aprueban porque les gustaría que fueran personas que no pertenezcan al equipo de trabajo de la presidenta; respectivamente; declarándose aprobada por: **MAYORIA DE LOS PRESENTES, gírense los correspondientes oficios y notifíquese a las áreas de Contraloría Interna, Dirección de Recurso Humanos, Sindicatura, así como a las instituciones gubernamentales para su conocimiento .**

El Quinto regidor pregunta al L.D.E.R. Tomas Briseño Vázquez cual fue el motivo de su renuncia, en seguida contesta L.D.E.R. Tomas Briseño Vázquez que por cuestiones personales y académicas

Por lo anterior la suscrita hace el llamado a los a los C.C. Lic. Israel Salvador Martínez Ovalle y a la Lic. María Guadalupe Torres Tobias, y se ubiquen frente a los integrantes del H. Cabildo, para que, la presidenta municipal proceda a efectuar la toma de protesta de Ley, se solicita ponerse de pie.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, proceda a realizar la toma de protesta como sigue **"PROTESTAN USTEDES, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE LOS CARGOS QUE ESTE HONORABLE CABILDO LES HA CONFERIDO"**, los interpelados contestan: **SI PROTESTO!**, nuevamente la Presidenta Municipal señala **"SI ASI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO CERRITENSE SE LOS DEMANDE"**

5.- Clausura. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 14:40 del día 23 de julio 2026, la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Extraordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.


Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Presidenta Municipal Constitucional







Maria Guadalupe P.R



Maria Ruiz R



Maria Elena Simon


Lic. Jessica Ortiz Barrón.
Síndico Municipal

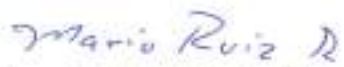
REGIDORES

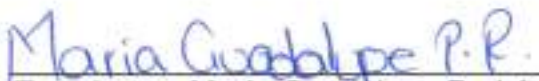

Lic. Raúl Reyes Tapia
Primer Regidor


Arq. Rento Cortez Monreal
Segundo Regidor


Profa. María Guadalupe de la Paz
Ruiz Solano
Tercera Regidora


C. María Elena Jiménez Reyes
Cuarta Regidor


Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez
Quinto Regidor.


Tec. Agron. María Guadalupe Padrón
Reyes
Sexta Regidor


Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaría General del H. Ayuntamiento.